

Aprobaron un pedido de estudio para activar el “turf online”

27/07/2020



El diputado provincial Eduardo Martínez Guerra (Partido Intransigente), había presentado un proyecto con el objetivo de que el Poder Ejecutivo mendocino solicite al Instituto de Juegos y Casino que estudie la implementación de la modalidad virtual para que se realicen las carreras sin público, pero con apuestas mediante internet.

El miércoles fue una jornada importante para aquellos que viven en Mendoza de la actividad del turf que está inactiva debido a la cuarentena por el coronavirus, ya que fue aprobado por la Cámara de Diputados el pedido para que el Poder Ejecutivo provincial solicite el estudio de una modalidad online para que se realicen las carreras. Si bien serían sin público, se pondría en marcha al Hipódromo de Mendoza y volverían las apuestas.

En diálogo con FM Vos (94.5) y Diario San Rafael, el diputado Martínez Guerra expresó que la idea es que las carreras puedan verse a través de internet, como ya se hace en varios países del mundo, habiendo incluso oficinas centralizadas en las que trabaja personal de Lotería y Casinos para que se administre y se vea como una fuente genuina de ingresos a la provincia. “Nuestras carreras van a ser vistas en el exterior y nosotros vamos a poder acceder a carreras del extranjero también; van a ingresar divisas, por lo que va a ser una herramienta formidable de recaudación provincial y de movimiento económico, y quizás también de posible cambio en algunas matrices de la producción de Mendoza”, dijo.

Si bien aún no están habilitadas las apuestas digitales en nuestra provincia, el legislador señaló que debe haber un

consenso general entre oficialismo y ciertos sectores de la oposición, ya que la conectividad “vino para quedarse” ya que “obviamente no va a ser igual el mundo antes que después de la pandemia”. “Hay que agilizar el ingenio y ver cómo se puede hacer, no sólo por las fuentes de trabajo que se necesitan, sino para reactivar las actividades que hoy están en ‘terapia intensiva’. Hay más de 200 familias que viven del turf en la provincia de Mendoza, desde veterinarios, paseadores, periodistas deportivos y mucha otra gente que está en una especie de esperanza por el proyecto que se presentó”, destacó.

Ahora será turno del Instituto de Juegos y Casinos de llevar adelante el análisis necesario para el desarrollo de esta posible modalidad virtual.